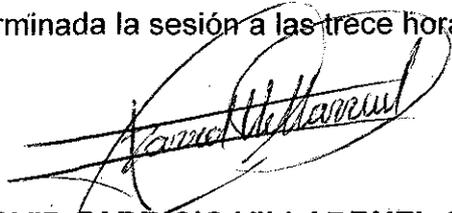


ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CADRIV S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015.-

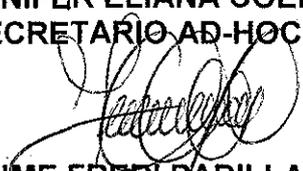
En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las catorce horas con veinte y cuatro minutos, en el inmueble signado con numero mil seis de las calles Víctor Manuel Rendón y Lorenzo de Garaicoa – Seis de Marzo, edificio Huancavilca, sexto piso, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta Ordinaria y Universal de Accionista de la compañía CADRY S.A., quienes representan las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de Norte América cada una, el número que a continuación se indica, el señor JAIME FREDI PADILLA ESCOBAR propietario de cuatrocientos acciones, equivalente a 50% de acciones, el señor FABIAN ERNESTO VILLARRUEL SANCHEZ, propietario de cuatrocientas acciones, equivalente a 50% de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas presentes en esta Junta representan el cien por ciento de las acciones del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes acepta por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Estando también de acuerdo por unanimidad en que la Junta, entre a tratar el único punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía CADRIV del año 2014. En consecuencia, con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, se declara que la Junta de accionista queda válidamente constituida, teniendo como único punto del orden del día, el antes mencionados. Preside la sesión la Gerente General de la compañía el señor DAVID FABRICIO VILLARRUEL CASCO, actúa como secretario AD- HOC la señorita JENIFER ELIANA COELLO FALCONEZ, el Presidente considerando que se encuentra la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, declara formalmente instalada y abierta la Junta Ordinaria Universal de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía CADRIV S.A., En este estado el presidente solicita al secretario de la Junta que proceda a dar lectura a los estados financieros del periodo 2014, quien expresa; 1.- Total de Activo, ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; 2.- Pasivo, cero; 3.- Total Patrimonio, ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. En este estado los asistentes a la Junta General Ordinaria la aprueban por unanimidad autorizando para que se proceda a la declaración correspondiente, ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta y una vez una vez reinstalada

la junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da terminada la sesión a las trece horas con doce minutos.

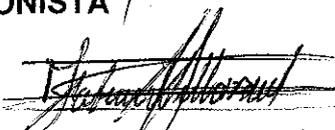


**DAVID FABRICIO VILLARRUEL CASCO
PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL**

Jenifer Coello F.
**JENIFER ELIANA COELLO FALCONEZ
SECRETARIO AD-HOC**



**JAIIME FREDI PADILLA ESCOBAR
ACCIONISTA**



**FABIAN ERNESTO VILLARRUEL SANCHEZ
ACCIONISTA**